



Educación
Secretaría de Educación Pública



Secretaría de
Educación Pública
Gobierno de Baja California Sur

La Paz, Baja California Sur, a 30 de abril de 2026
Área: Rectoría
Oficio Núm. UTLP-175/2026
Asunto: Entrega cuenta pública 2025

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**



PRESE



Quien suscribe, Ing. Rodolfo Pimentel González, Rector, del ente público denominado Universidad Tecnológica de La Paz, personalidad que acredito con el nombramiento de fecha 1 de junio del 2022, asignado por el Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur, Prof. Víctor Manuel Castro Cosío; por este conducto manifiesto que con fecha del presente documento se ha entregado la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2025, conforme a lo establecido en el numeral 64 fracción XXX párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, 1º fracción I, 4º fracción VI, 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, 4º fracción IX, 42, 52, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental demás relativos; efectuándose mediante el Sistema de Recepción Telemática (SIRET) y con un contenido numérico de 87 documentos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“APRENDO AL HACER, TRASCIENDO AL SERVIR”

ING. RODOLFO PIMENTEL GONZALEZ

RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA PAZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA PAZ
RECTORÍA

c.c.p.- Expediente
c.c.p.- Archivo
FETF/ipv